

ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE MEXICO

GACETA GOBIERNO DEL

PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO
Registrado como Articulo de Segunda Clase con fecha 22 de octubre de 1921.

Tomo CXVI

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 21 de noviembre de 1973

Número 41

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

DEPARTAMENTO DE ASUNTOS AGRARIOS Y COLONIZACION

NOTIFICACION del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización al comisariado ejidal del poblado de **Santa Cruz Tecamac, Municipio de Tecamac, Estado de México.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Departamento de Asuntos Agrario y Colonización.—Dirección General de Tierras y Aguas.—Expropiaciones.—Ref.: IX-210-D.—Número: 281282.—Expediente: S.O.P./3402.

ASUNTO: Notificación del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización al Comisariado Ejidal del poblado de "SANTA CRUZ TECAMAC", Municipio de Tecamac, Estado de México.

C. Secretario de Gobernación.

Bucareli Número 99.

C i u d a d.

El C. Secretario de Obras Públicas solicitó la expropiación de una superficie de 0-31-96.64 Has., de terrenos ejidales del poblado de "SANTA CRUZ TECAMAC", Municipio de Tecamac, Estado de México, para destinarse a la construcción de la línea férrea Xaltocan-Teotihuacán, tramo Xaltocan-Teotihuacán.

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 344 de la Ley Federal de Reforma Agraria en vigor, ruego a usted ordene se publique en el "Diario Oficial" de la Federación, el contenido de la solicitud, cuya copia fotostática se acompaña.

Reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración y aprecio.

Atentamente.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D. F., a 6 de noviembre de 1973.—El Jefe del Departamento, **Lic. Augusto Gómez Villanueva.**—Rúbrica.

C. Lic. Augusto Gómez Villanueva.

Jefe del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización.

Bolívar No. 145.

C i u d a d.

(pasa a la siguiente página).

SUMARIO :

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

DEPARTAMENTO DE ASUNTOS AGRARIOS Y COLONIZACION

Notificación del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización al comisariado ejidal del poblado de Santa Cruz Tecamac, Municipio de Tecamac, Estado de México.

AVISOS JUDICIALES

El Gobierno Federal, por conducto de esta Secretaría y con cargo a su presupuesto, está llevando a cabo la construcción de la Línea Férrea Lechería-Xaltocán-Teotihuacán, Tramo Xaltocán-Teotihuacán.

De conformidad con lo establecido por los artículos 1o. fracción V y 2o. fracciones I y II de la Ley de Vías Generales de Comunicación, la línea férrea Lechería-Xaltocán-Teotihuacán, es una vía de naturaleza y su construcción es de utilidad pública, atento lo dispuesto por el artículo 2o del propio Ordenamiento, en concordancia con el artículo 1o. fracción XII de la Ley de Expropiación.

Para la ejecución de los trabajos de referencia, es necesario afectar terrenos pertenecientes al Ejido de Tecamac, Municipio de Tecamac, Estado de México, así como las construcciones e instalaciones que se encuentren en los mismos, por lo que, con fundamento en el artículo 112, fracción II de la Ley Federal de Reforma Agraria, se solicita a esa Dependencia de su digno cargo, se tramite el expediente expropiatorio respectivo.

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 343 de la propia Ley, manifiesto a usted que la superficie que se necesita es de 3,196.64 M2., integrada por las Fracciones I y II, y cuyos datos de localización son los siguientes:

FRACCION I

Se inicia la afectación de la Primera Fracción, en el punto A (15.00 m. izquierda del Km. 9 más 024 con origen de cadenamamiento en el Km. 18 más 860 de la vía férrea Lechería-Honey); se prosigue al punto B con una distancia de 18.00 m. y R.A.C. de $S65^{\circ}00'E$, colinda con propiedad particular; se prosigue al punto C con una distancia de 16.00 m. y R.A.C. de

$N40^{\circ}00'E$, colinda con propiedad particular; se prosigue al punto A en curva con una distancia de 28.00 m. y colinda con el mismo Ejido.

La superficie de esta fracción es de 163.38 M2.

FRACCION II

Se inicia la afectación de la Segunda Fracción, en el punto G (a 15.00 m. del Km. 10 más 213, con origen de cadenamamiento en el Km. 18 más 860 de la vía férrea Lechería-Honey); se prosigue al punto H con una distancia de 232.00 m. y R.A.C. de $S50^{\circ}00'E$, colinda con propiedad particular; se prosigue al punto I con una distancia de 69.00 m. y R.A.C. de $S60^{\circ}00'E$ y colinda con propiedad particular; se prosigue en curva (los datos son Delta igual a $68^{\circ}39'$, AT igual a $71^{\circ}39'$ derecha G igual a $0^{\circ}45'$, T.S.T. igual a 1,143.09 m., Lc igual a 1,830.67 m., R igual a 1,527.89 m.), hasta el punto G con una distancia de 300.00 m. y colinda con el mismo ejido.

La superficie de esta fracción es de 3,033.26 M2.

Con el presente, se acompaña por cuadruplicado, el plano de localización correspondiente.

Siendo necesaria la legalización de la citada superficie a favor de la Federación, agradeceré a usted que esta expropiación se tramite a la brevedad posible, y una vez satisfechos los requisitos de Ley, se formule el Decreto a que se refiere el artículo 346 de la Ley Federal de Reforma Agraria.

Muy cordialmente.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

Ciudad de México, a 3 de septiembre de 1973.—Secretario, **Ing. Luis E. Bracamonte**.—Rúbrica.

(Publicado en el "Diario Oficial", Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 12 de noviembre de 1973).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

CARMEN RODRIGUEZ DE NAVA, ha promovido ante este Juzgado diligencias de Inmatriculación respecto del terreno denominado "SAN DIEGO" ubicado en Ecatepec de Morelos Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

NORTE:—27.20 Mts., linda con Lilia Hernández y Hector Ortega.

SUR:—29.30 Mts., linda con Calle Abasolo.

ORIENTE:—41.00 Mts., linda con Hector Ortega.

PONIENTE:—50.00 Mts., linda con Lilia Hernandez.

SUPERFICIE TOTAL DE:— 1,285.37 Mts2.

Para su publicación por tres veces consecutivas en intervalo de diez días en el periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" y en el periódico "El Noticiero" de esta Ciudad dado en el local de este Juzgado a los diecinueve días del mes de octubre de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—El Secretario de Juzgado Tercero Civil, C. Arcadio Estrada García.—Rúbrica.

2408.—31 octubre, 10 y 21 nov.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

MARGARITA TREJO ROMERO, ha promovido ante este Juzgado diligencias de JURISDICCION VOLUNTARIA DE INMATRICULACION respecto de un terreno denominado "ALCAHUACAN" ubicado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

NORTE:—11.90 Mts., con Crescencio.

SUR:— 11.90 Mts., con Calle la Luna.

ORIENTE:—10.55 Mts., con Fracción Restante.

PONIENTE:—10.55 Mts., con Acueducto Chiconautla.

SUPERFICIE TOTAL:—125.54 Mts2.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno".

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en el periódico "El Noticiero", Tlalnepantla, Méx., a 24 de octubre de 1973.—El Secretario del Juzgado Tercero Civil, Lic. Víctor Manuel Mendieta Cuéllar.—Rúbrica.

2411.—31 octubre, 10 y 21 nov.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

ENRIQUE ROMERO VARGAS, ha promovido ante este H. Juzgado diligencias sobre INMATRICULACION, respecto de un predio ubicado en ciudad López Mateos, del municipio de Atizapán de Zaragoza, Méx., el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al Norte en 14.00 mts. con calle Comonfort; al Sur en 14.00 mts. con los señores Juan Francisco Prieto y Salvador Prieto; al Oriente en 52.00 Mts. con Vicente Lara y Fernando Banilla; y al Poniente 52.00 con Rubén Romero Franco, con una superficie de 728.00 M2.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Avance" que se editan en Toluca, Méx., y esta ciudad, respectivamente, y en los estrados del Juzgado, para conocimiento de personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley.— Se expide el presente a los once días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario, César Huerta Mondragón.—Rúbrica.

2416.—31 octubre, 10 y 21 nov.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

C. JUEZ TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

JUAN GARZA, ha promovido ante este Juzgado Juicio Ordinario Civil sobre Divorcio Necesario, en contra de la señora MERCEDES GASET AGUIRRE, en virtud de que el denunciante ignora el domicilio de la demandada, emplácese por medio de Edictos que deberán publicarse por TRES VECES de OCHO en OCHO días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, haciéndole saber que deberá presentarse ante este Juzgado en un término de TREINTA DIAS, contados del siguiente al de la última publicación. Quedando a su disposición en la Secretaría las copias simples de traslado, para que se presente a este Juzgado a dar contestación a la Demanda Instaurada en su contra, apercibiéndola que de no hacerlo, se seguirá el Juicio en rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones por rotación que se fijará en la puerta del Juzgado.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado Tercero Civil. Del Distrito de Tlalnepantla Méx., Lic. Víctor Manuel Mendieta Cuéllar.—Rúbrica.

2435.—7, 14 y 21 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

SEÑORA: AMALIA CALOCA DE RAMOS, por medio del presente se le hace saber, que en este H. Juzgado, se encuentra radicado el Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de ALFREDO RAYON CABRERA, bajo el expediente número 2846/71, para que, si se creyere con algún derecho a la misma, pase a deducirlo dentro del término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en la ciudad de Toluca; se expide en Texcoco, México, a los tres días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

2437.—7, 14 y 21 nov.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

SRA. BASILIA MARIA QUIROZ DE JIMENEZ.

Se hace de conocimiento que en el Juzgado Segundo de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco, México obra una demanda en contra de usted, formulada por el Sr. BULMARO HIPOLITO JIMENEZ PEREZ, en el expediente número 510/73.—relativo al Juicio Civil Escrito, Divorcio Necesario y en virtud de que el actor ignora el domicilio de Usted el Ciudadano Juez del conocimiento acordó.— De conformidad con lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, se le haga saber que deberá dar contestación a la demanda dentro del término de treinta días contados del siguiente de la última Publicación.

Quedando a su disposición las copias del traslado en la Secretaría del Juzgado.

Se expiden para su publicación por tres veces en ocho días en la "Gaceta del Gobierno". Dado en la ciudad de Texcoco, México a los diez días del mes de octubre de 1973.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. Horacio Jeromillo Vences.—Rúbrica.

2463.—7, 14 y 21 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

MARTHA FLORES DE YAÑES, promueve información ad-perpetuum del predio NOPALTENCO, de Santa María Ajolupán, México, Distrito de Otumba, con las siguientes medidas y colindancias: Norte.— 46.20 metros con calle; SUR.—39.70 metros con Guadalupe Quezada Ortiz; ORIENTE.—32.70 metros con Sidronio Alarcón y PONIENTE.—25.35 metros con Luis García. Y para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días, en la "Gaceta del Gobierno" y uno de mayor circulación de Toluca, se expide el presente edicto en Otumba, México, a 6 de noviembre de 1973.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Santiago Calón Ballesteros.—Rúbrica.

2494.—14, 17 y 21 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

CONSUELO MENDOZA VAZQUEZ, promueve información ad-perpetuum objeto acreditar la posesión de un terreno con casa ubicada en San Francisco Zacacalco, con las siguientes colindancias.— AL NORTE.—con Aurelio Sánchez.— AL SUR con calle Pública.— AL ORIENTE. con calle pública y AL PONIENTE con Tomasa Mendoza.—En la Ciudad de Zumpango, México; a los cuatro días del mes de noviembre de 1973.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Diego Patrocinio Méndez Noya.—Rúbrica.

2495.—14, 17 y 21 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CARLOS GONZALEZ GOMEZ Y JOSEFINA GOMEZ GREZ DE GONZALEZ, promueven diligencias de Información Ad-perpetuum, del inmueble "TLCOMAN", ubicado en San Simón, en este Distrito Judicial. La Fracción que le corresponde a CARLOS GONZALEZ GOMEZ, mide y linda: AL NORTE 12.80 M. con servidumbre de paso; AL SUR 11.95 M. con Jesús González ORIENTE 20.45 M. con Josefina Gómez Grez y PONIENTE 20.45 M. con la calle de Morelos. La Fracción de Terreno que le corresponde a JOSEFINA GOMEZ GREZ DE GONZALEZ; medidas y colindancias: NORTE 37.50 M. con Servidumbre de paso; SUR 25.80 M. con Jesús González; ORIENTE 25.20 M. con Candelario Corona; PONIENTE 20.45 M. con Carlos González Gómez.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", Texcoco, México a diez de octubre de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado 1o. Civil, Lic. Mario Quezada Maya.—Rúbrica.

2496.—14, 17 y 21 nov.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

En cumplimiento autos fechas seis de septiembre y veintiseis de octubre del año en curso, dictados expediente 830/72, relativa juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por FRACCIONADORA LOMAS DE ATENCO, S. A. contra SAUL HUMBERTO NEVARES LUNA, se han fijado las TRECE HORAS DEL VEINTISIETE DE NOVIEMBRE ACTUAL, verificativo audiencia de REMATE EN PRIMERA ALMONEDA de los bienes embargados en este juicio: (Los derechos que tenga el demandado sobre el lote 25 y casa construida en el mismo, de la manzana 69, del Fraccionamiento Balcones del Valle, sita en calle de Boulevard Popocatepetl, con superficie aproximada 240 M2., con siguientes medidas y colindancias: NORTE: 12 M. con Boulevard Popocatepetl; SUR: 12 M. con lote 6 de la manzana 69; ORIENTE: 20 M. con lote 26, manzana 69; PONIENTE: 20 M. con lote 24 manzana 69) siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del avalúo practicado en autos que asciende a \$160,000.00 (CIENTO SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.).— SE CONVOCAN POSTORES.—DADO EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO A LOS CINCO DIAS DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES, para su publicación por TRES VECES dentro de NUEVE DIAS en "GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO" PERIODICO "EL AVANCE" que se edita en ésta ciudad y EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO.—DOY FE.—El 3er. Srta. de Acos. del Juzgado Primero Civil de Tlalnepantla, México. C. Emilio Peñaloza Alvarado.—Rúbrica.

2498.—14, 17 y 21 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

LIBRADO MUJICA, promueve Información Ad perpetuum para obtener usucapión Titulo de Dominio respecto terreno ubicada la Capilla esta Ciudad.

Nte. 31.00 mts. Camino Real

Sur 31.00 mts. Lorenza Frutis

Ote. 90.00 mts. Francis Bellenguer

Pte. 90.00 mts. Campo Deportivo.

Publicación tres veces de tres en tres "Gaceta del Gobierno", Diario Rumba Toluca, expido el presente 7 de noviembre 1973.—Secretario, Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

2500.—14, 17 y 21 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JOSE ZERAFIN VERGARA, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del terreno denominado "TECAL", ubicado en el Barrio de Mazatlá Municipio de Papalotla de este Distrito Judicial que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 91.00 mts., con Camino; AL SUR: en una parte 68.70 mts., con Miguel Ruiz, y en otra 22.50 mts., con Alfonso Balcazar; ORIENTE: en una parte 27.40 mts., con Miguel Ruiz y en otra 83.40 mts., con Alfonso Balcazar, Tiburcio Pérez y Miguel Ruiz; y AL PONIENTE: 101.00 mts., con Miguel Ruiz.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y "El Rumba" que se editan en Toluca, México; se expide en Texcoco, México a los siete días del mes de junio de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., Naé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

2501.—14, 17 y 21 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

LUIS AREVALO PEREZ JULIO RAMIREZ CABAÑAS y HECTOR SILVA MAYER, promueven Información Ad-Perpetuam sobre el terreno denominado "LA COMUNIDAD", ubicado en San Pedro Nexapa, México, que mide y linda: NORTE:—220.00 metros Bernard Siemiaticky; sur:—220.00 metros Barranca; oriente:—335.00 metros Bernard Siemiaticky; poniente:—335.00 metros con Ernesto S. Maure.

Publíquese por tres veces, de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y periódico "El Noticiero", Chalco, México a 31 de octubre de 1973.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Alfredo González A.—Rúbrica.

2503.—14, 17 y 21 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

MARIA DEL CARMEN ZACATENCO RUIZ, promueve Información Ad-Perpetuam en calidad de albacea, respecto del sitio con casa denominado "SAN JUAN", ubicado Ayotzingo, México, mide y linda: Norte: 17.50 metros Margarito Valdivia; sur:—19.00 metros callejón; oriente:—19.35 metros Federico Onofre; poniente:—18.37 metros Nicolás Mares.

Publíquese por tres veces, de tres en tres días, "Gaceta del Gobierno" y periódico "El Noticiero", Chalco, México a 8 de noviembre de 1973.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Alfredo González A.—Rúbrica.

2504.—14, 17 y 21 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

JUANA CASTRO GALVAN, promueve, INFOR. AD-PERPETUAM, acreditar posesión inmueble Rústico ubicado en Temascalcingo, El Oro, con las siguientes características:— NORTE: 58.50 Mts., con Arroyo de Engashne, SUR 58.50 Mts. con Milpa de Laurea Castro, ORIENTE: 65.00 Mts. con Protopia Pérez PONIENTE 66.00 Mts., con Jacal y J. Martínez.— C. JUEZ ordena publicidad EDICTOS, tres veces cada tercer día periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", ambos Toluca, Méx., Personas creanse derechos quedan al Juzgado a deducirlos.—El Oro, Mex., 8 de noviembre de 1973.—El Secretario del Juzgado, C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

2505.—14, 17 y 21 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

MARIA DE LOS ANGELES LOPEZ FUENTES, promueve Información Ad-Perpetuam, sobre un terreno de labor denominado "CHOCUAYA", ubicada en Zentlalpan, Méx., y mide y linda: NORTE 31.50 Mts. con Esperanza García; SUR: 32.50 Mts. con Camino; ORIENTE: 165.70 Mts. con Angel Aguilar; PONIENTE: 165.70 Mts. Luis Aguilar.

Publíquese por tres veces, de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y Periódico el "Rumbo". Chalco, Méx., a 6 de noviembre 1973.—Doy fe.—C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Alfredo González A.—Rúbrica.

2509.—14, 17 y 21 nov.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

CECILIO AGUILERA ROBLEDO, promovió ante este Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, Información Ad-Perpetuam sobre el predio ubicado en Calle Nicolás Bravo, domicilio conocido, Ciudad López Mateos, Edo. de México, mide y linda:

NORTE.—en 22.00 Mts. con Sidronio Rodriguez.

SUR.—en 22.00 Mts. con Mauro Aguilera

ORIENTE.—en 16.00 Mts. con propiedad privada.

PONIENTE.—en 16.00 Mts. con calle pública.

SUPERFICIE TOTAL 352.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en periódico "El Noticiero", Tlalnepantla, Méx., a 12 de Septiembre de 1973.—El Secretario del Juzgado Tercero Civil, C. Alfredo Camacho Aguilar.—Rúbrica.

2506.—14, 17 y 21 nov.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

MAURO AGUILERA ROBLEDO, promovió ante este Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, Información Ad-Perpetuam sobre el predio ubicado en Calle Nicolás Bravo, Domicilio conocido, Ciudad López Mateos, Edo. de México, mide y linda:

NORTE.—en 22.00 Mts. con Cecilio Aguilera.

SUR.—en 22.00 Mts. con Juan Dorantes.

ORIENTE.—en 16.00 Mts. con Camino Público.

PONIENTE.—en 16.00 Mts. con Propiedad Privada.

SUPERFICIE TOTAL 352.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en Periódico "Avance". Tlalnepantla, Méx., a 12 de Septiembre de 1973.—El Secretario del Juzgado Tercero Civil, C. Alfredo Camacho Aguilar.—Rúbrica.

2507.—14, 17 y 21 nov.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

PABLO VENTURA LOPEZ, promueve Información de Dominio, respecto de terreno con casucha ubicado en la Calle de los Hombres Ilustres, en el Pueblo de San Lorenzo Tepaltitlán, Municipio de Toluca, Estado de México. NORTE: 30.60 Mts. con Calle de Los Hombres Ilustres; SUR: 30.00 Metros con Juan Fuentes; ORIENTE: 67.40 Metros con Carmen Bermúdez; PONIENTE: 67.40 metros con Vicente Fuentes. Para publicarse "Gaceta del Gobierno" y otro periódico tres veces de tres en tres días.—Toluca, México, Noviembre primero de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—El Secretario, C. Arturo Espinoza García.—Rúbrica

2510.—14, 17 y 21 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

TITO GUILLERMO FAVILA ESQUIVEL, promueve diligencias de información de dominio, para acreditar propiedad y posesión sobre dos terrenos, ubicados en el Cuarteil Segundo de la Cabecera Municipal de Jocotitlán, denominados ENDASHUJOS y ENDOXTHI, que miden y lindan: EL PRIMERO, Norte 66.00 metros con sucesión de Rosa Plata; Sur 61.60 Metros Juan Miranda; Oriente 107.20 metros Gabriel Sánchez; Poniente 101.00 metros Juan Miranda y Gabriel Sánchez, con superficie de 6,641.59 metros cuadrados.—EL SEGUNDO, De figura Irregular, con casucha de dos plantas, Vda y Linda; Oriente 218.00 metros Joel Martínez y Armando Gómez Plata; Poniente 147.00 metros Tiburcio y Bartolo Miranda; En línea curva por el Norte y en dos dimensiones 180.00 metros con Calleón; quebra al Oriente 74.90 Metros en seguida quebra al Norte 63.70 metros con Jesús Favila; Da vuelta al Oriente hasta el punto de partida en 132.00 metros con el anterior colindante, cuya superficie es de 3,225.00 metros cuadrados. Para publicarse por tres veces de tres en tres días en "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", Editarse en Toluca, Expídese en Ixtlahuaca Méx., a siete de noviembre de 1973, para quienes se crean con derecho los deduzcan conforme a la Ley.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P. en D. Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica. 2512.—14, 17 y 21 nov.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

MERCEDES PICHARDO DE PERALTA, promueve Información de Dominio, respecto de terreno ubicado en Calle Chapultepec número veintiseis del Pueblo de San Jerónimo Chichahuaco, Municipio de Metepec; NOR E: 46.00 Mts. con Paz Arcos viuda de Calzada; SUR: 41.00 Mts. con Juan Pichardo; ORIENTE: 29.80 Mts. con Calle Chapultepec; PONIENTE: 29.80 Mts. con Catalina Sánchez. Para publicarse en "Gaceta del Gobierno" del Estado y en otro periódico tres veces de tres en tres días.—Toluca, México, Noviembre primero de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—El Secretario, C. Arturo Espinoza García.—Rúbrica. 2511.—14, 17 y 21 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

ESTELA LOPEZ FUENTES, promueve diligencias Información Ad-Perpetuam, para acreditar posesión sobre terreno "EL CEDRO" ubicado en Chalco, México, medidas y colindancias: Norte 17.00 Mts. calle 16 de Septiembre; Sur, 17.00 Mts. Suc. Sebastián Solís; Oriente, calle Mira, 30.00 Mts. Palenque; 30.00 Mts. Amelia Atexcatenco Melchor.

Para publicación tres veces de tres en tres días en la "Gaceta Oficial del Gobierno" y "Noticiero" y fijación en el predio, a los nueve días del mes de octubre de 1973.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Alfredo González A.—Rúbrica. 2514.—14, 17 y 21 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

AMELIA ATEXCATENCO MELCHOR, promueve diligencias Información Ad-Perpetuam, para acreditar posesión sobre terreno "EL CEDRO" ubicado en Chalco, México, medidas y colindancias: Norte, 33.86 Mts. calle 16 de Septiembre; Sur, 33.86 Mts. Suc. Sebastián Solís; Oriente, 30.00 Mts. Estela López Fuentes; Poniente, 30.00 Mts. Francisco Atexcatenco.

Publicación tres veces, tres en tres días, "Gaceta del Gobierno" del Estado y "Noticiero" y fijación en la ubicación del predio, a los nueve días del mes de octubre de 1973.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Alfredo González A.—Rúbrica. 2516.—14, 17 y 21 nov.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SOFIA DESALES DE GUADARRAMA, promovió Diligencias de Información de Dominio para acreditar que en Santa Ana Tlapatitlán de este Municipio, ha poseído desde hace más de diez años en concepto de propietario, pacífica, continua, pública y de buena fé una fracción de terreno de labor ubicada en la Avenida Independencia sin numero con las siguientes medidas y colindancias: Oriente, 82.70 metros con Andrés Desales González. Poniente, 82.70 metros con Rómulo Arzate, Norte, 9.45 metros con Avenida Independencia, Sur, 9.45 metros con Alberto Desales Arzate, el objeto es obtener Título Supletorio de Dominio. El C. Juez dió entrada a la promoción y ordeno esta publicación en los periodicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", por tres veces de tres en tres días, haciendo saber que quienes se crean con derecho pueden venir a deducirlo en terminos de Ley.—Lo que se hace saber al publico en General para el fin indicado.—Toluca, Méx., 7 de noviembre de 1973.—Doy fe.—La Secretaria del Juzgado, Lic. Virginia Dávila Limón.—Rúbrica. 2517.—14, 17 y 21 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUAN ROBLES HERRERA, promueve información ad-perpetuam respecto del sitio denominado "COPALCUAHUTITLA" ubicado en el pueblo de Atenco de este Distrito, que mide y linda como sigue: al NORTE, 50.45 Mts. Juan Olivares; y, 16 Mts. Maria Rivas; SUR 70.50 Mts. Angela N. de Galzarza; ORIENTE, 13.27 Mts. Calle Libertad num. 30 y 14.29 Mts. Maria Rivas; PONIENTE, 28.80 Mts. Angela N. Vda. de Galzarza y Juan Olivares.

Publíquese tres veces de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero".—Texcoco, Méx., Octubre 16 de 1973.—Secretario Segundo de Acuerdos, Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

2519.—14, 17 y 21 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LUISA VALENCIA BUENDIA, promueve Información Ad-perpetuam, respecto del predio "ACAHUXTLA", ubicado en el Barrio de Santa María Municipio de Chimalhuacan en este Distrito Judicial; medidas y colindancias: NORTE: 13.69 M. con camino; SUR 13.69 M. con Felipe Castillo; ORIENTE 86.85 M. con Florina Valencia y PONIENTE 86.85 M. con Jorge Viqueo de la Barrera.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero" de Toluca, México, Texcoco, México a primero de octubre de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado 1o. de lo Civil, C. Hugo Jiménez de la Cruz.—Rúbrica.

2520.—14, 17 y 21 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ANGELA GUEVARA ROMERO, promueve Información de Dominio respecto del predio denominado "EL SALADO", Lote 62, ubicado en la Magdalena Atlixpa, Municipio de Toluca, en este Distrito Judicial; medidas y colindancias: NORTE: 40.90 M. con Teresa Romero SUR igual medida con calle; ORIENTE 140.00 M. con Aurelio López y Poniente la misma medida con Juan García.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" de Toluca, México, Texcoco México a veinticuatro de septiembre de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado 1o. de lo Civil, C. Hugo Jiménez de la Cruz.—Rúbrica.

2521.—14, 17 y 21 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FELIPA CARRILLO AYALA, promueve información ad-perpetuum respecto del predio llamado "NOCHEPANCO" ubicado en el pueblo de San Diego de este Municipio que mide y linda como sigue: NORTE, una línea de 13 metros y otra 17.90 metros, calle Empedradillo; SUR, 31.13. metros, Vicente Villegas; ORIENTE, 56.30 metros, Calle Insurgentes y PONIENTE, 68.55 metros, Vicente Villegas.

Publíquese tres veces de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero".—Texcoco, Méx., Octubre 8 de 1973.—Secretario Segundo de Acuerdos, **Noé Ramírez Téllez**.—Rúbrica. 2522.—14, 17 y 21 nov. 1668/73

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO.

EDICTO

JOSE RODRIGUEZ MONTOYA Y JOAQUINA GONZALEZ ROJAS, promueven diligencias de Información de Dominio respecto de dos terrenos denominados "HUITZITLA" y "METZCOATL", ubicados en San Miguel Chiconcuac en este Distrito Judicial, medidas y colindancias; El primero NORTE: 10.90 M. con Antonio Castillo SUR 11.05 M. con Pascual Campero; ORIENTE 10.50 M. con Albino Campero y Poniente 12.25 M. con callejón de 2.25 M. El Segundo Norte 20.13 M. con Precioso González; SUR 20.18 M. con Juan Rojas; ORIENTE 10.35 M. con Euligio de la Cruz PONIENTE 11.04 M. con Angel Salazar.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero" de Ixtuca, México, Texcoco, México a treinta y uno de octubre de 1973.—Day fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado lo. de lo Civil, Lic. **Mario Quezada Maya**.—Rúbrica. 2523.—14, 17 y 21 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

TEODORO GONZALEZ BARRERA, promueve Información de Dominio respecto del inmueble denominado "TEOPANIXPA", ubicado en Chimalhuacán en este Distrito Judicial; medidas y colindancias: NORTE 24.94 M. con calle; SUR 18.49 M. con Hilario Valencia; ORIENTE 13.74 M. con Fernando Arrieta; Y PONIENTE 21.74 M. con Guadalupe Buendía.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" de Toluca, México, Texcoco, México a treinta y uno de octubre de mil novecientos setenta y tres.—Day fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado lo. de lo Civil, Lic. **Mario Quezada Maya**.—Rúbrica. 2524.—14, 17 y 21 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

GERARDO ESPINOSA CABALLERO, promueve información ad-perpetuum respecto de los predios "OCTENCO" y "ATENCHITITLA" ubicados en San Miguel Tlaxipan de este Municipio que miden y lindan: "Octenco" al Norte 2 Mts., camino; Sur, 28.80 Mt. camino; Oriente, 85.40 Mts. camino, y Poniente, 95.77 Mt. Joaquin González. Y "Atenchititla" al Norte, 79 Mt. Francisco Flores; Sur, 98.40 Mt., río; Oriente, una línea 17.35 Mt. y otra, 21.43 Mt. María Flores con un ancon de 19.40 Mts.

Publíquese tres veces de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero".—Texcoco, Méx., Octubre 26 de 1973.—Secretario 2o. de Acuerdos, **Noé Ramírez Téllez**.—Rúbrica. 1744/73. 2525.—14, 17 y 21 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EMPLAZAMIENTO.

SRA. VICTORIA SALINAS RAMIREZ. En el Juicio Ordinario Civil de DIVORCIO NECESARIO, promovido ante éste Juzgado por JOSAFAT SOLARES DEL RIO, en su contra, el C. Juez dió entrada a la demanda y ordenó publicación de edictos en la "Gaceta del Gobierno" por tres veces de ocho en ocho días, empezándola para que ocurra a contestarla dentro de treinta días siguientes al de la última publicación, quedando las copias de traslado en ésta Secretaría.—Lo que se hace saber a usted por medio de éste que surtirá efectos de notificación en forma, según lo establece el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.—Chalco, México a 11 de Octubre de 1973.—El Secretario del Juzgado, Lic. **Alfredo González A.**—Rúbrica. 2515.—14, 21 y 28 nov.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

El señor JUAN VELASCO MEDINA, ha promovido ante este Juzgado y bajo el número 2083/73, diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre INFORMACION AD PERPETUAM, respecto del predio denominado "EL ZAPOTE", ubicada en el pueblo de San Mateo, Municipio de San Bartolo, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: Mide 123.00 y colinda con Isidoro Sánchez.

AL SUR: Mide en dos tramos de 15.00 y 130 metros y colinda con Manuel Navarro.

AL ORIENTE: En dos tramos de 112.00 y 115.00 metros y colinda con una barranca.

AL PONIENTE: En tres tramos de 136.00, 45.00, y 24.00 metros y colindan con Rodolfo Ruiz.

Todo esto con una superficie de 31,78.00 M.2

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno", que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en el periódico "Avance" de esta Ciudad, y en los Estrados de éste Juzgado, se expide el presente edicto a los treinta días del mes de octubre de 1973.—Day fe.—Primer Secretario del Jgd., C. **Joaquín Ramírez Escamilla**.—Rúbrica.

2499—14, 21 y 28 nov

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

GLALLA Y APOLINAR FABIAN AYALA ESQUIVEL, reclaman la herencia de su hermano EMILIANO AYALA ESQUIVEL, vecino Santa Ana de este Municipio, quien falleció sin testar.

Se convoca a las personas que se crean con igual o mejor derecho, para que se presenten a reclamarlo dentro del término de cuarenta días contados desde última publicación.

Para publicarse en periódico "Gaceta del Gobierno", editarse Toluca, por dos veces de siete en siete días, expido el presente en Ixtlahuaca, Méx., 7 de noviembre de 1973.—Day fe.—El Secretario, **Perfecto Díaz Maldonado**.—Rúbrica.

2527.—14 y 21 nov.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

JAVIER AYALA REYES, promovió en este Juzgado Diligencias de Información de Dominio para acreditar que en el poblado de Metepec, Méx., Barrio de Sta. Cruz Arriba de este Distrito ha poseído por más de diez años en forma publica, continua pacífica el siguiente bien inmueble, con estas colindancias.— SUR 20. 74 Fidencio Fernandez.— NORTE 20.70 Mts. Teodoro Manjarrez antes hoy Isidro Gutierrez.— ORIENTE 11.31 Abdón Estrada.— PONIENTE 11.31 con calle de su ubicación.— El objeto es obtener título supletorio de Dominio.— El Juez dió entrada a la promoción y ordenó se publique esta relación en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" por tres veces de tres en tres días.— Toluca, Méx., a seis de Noviembre de 1973.—Doy fe.—El Secretario, Lic. Virginia Dávila Limón.—Rúbrica.

2528.—17, 21 y 24 nov

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

RAUL JIMENEZ VELAZQUEZ, promovió en este Juzgado Diligencias de Información de Dominio, para acreditar que en el Poblado de Santa Ana Tlapaltitlán de este Municipio ha poseído por más de doce años en forma quieta, pública, un terreno con dos cuartos en construcción con las siguientes medidas y colindancias.— NORTE.—9.50 Mts. calle de su ubicación.— SUR.— 10.00 Emma Velázquez Vda. de Jimenez, ORIENTE 19.30 Mts. Emma Velazquez, PONIENTE.—19.30 Mts. con privada de Leonardo Ortega.— El objeto es obtener título supletorio de dominio.— El Juez dió entrada a la demanda y ordena se publique esta relación en "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" por tres veces de tres en tres días haciendo saber a quienes se crean con derecho venga a deducirlo en términos de Ley.— Lo que se hace saber al publico en general para el fin indicado.— Toluca, Méx., a 8 de Noviembre de 1973.—Doy fe.—El Secretario, Lic. Virginia Dávila Limón.—Rúbrica.

2530.—17, 21 y 24 nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

FRANCISCO RIOS GONZALEZ, promueve Información Ad-Perpetuum de terreno ubicado en carretera que lleva al Club de Golf a sea Prolongación de J. Díaz Mirón, Santa Ana Tlapaltitlán. Norte, 30.00 m. con Santiago León; Sur, 30.00 m. con Juan López; Oriente 78.60 m. con calle de su ubicación; Poniente 78.60 m. con Gilberto Rios. Superficie 2,358.00 M2. para su publicación en "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", por tres veces de tres en tres días.— Toluca, Méx., a 10. de noviembre de 1973.—Doy fe.—El Secretario, P. D. Juan Díaz Torres.—Rúbrica.

2531.—17, 21 y 24 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

PROSPERO VILLAFANA ROMERO, promueve diligencias información de dominio para acreditar posesión y propiedad sobre terreno denominado "BOGUADI" ubicada San Miguel Yuxtepec, JiQUIPILCO, Méx., Que mide y linda: Norte 24.50 Mitros con terrenos comunales y del Promovente; Sur 43.00 Mitros, con terrenos del promovente; Poniente 76.00 Mitros con Antonio Escobar y Promovente; Oriente 70.00 Mitros con propiedad del solicitante, cuya superficie aproximada es de 2,482.00 DOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS METROS CUADRADOS; para su publicación por tres veces de tres en tres días en "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", Editarse en Toluca y se expide en Ixtlahuaca, Méx., a primero de noviembre de 1973.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P. en D. Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica.

2532.—17, 21 y 24 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

ESTHER PUEBLA DE ANDRADE, promueve información de dominio de dos fracciones de terrenos ubicadas en San Bartolo del Municipio de Amanalco de Becerra, Méx., que miden y lindan: uno, al Norte 33.00 mts. con Cruz Esquivel; Sur, 19.80 mts. Ejido de San Bartolo, Oriente 3 líneas de de 59.00, 28.60, y 107.60 mts. con Eliseo Ramirez y Carretera a Toluca y Poniente 172.00 mts. con promovente. Otro, Norte 34.90 mts. Cruz Esquivel; Sur, 7.00 mts. Ejido San Bartolo, Oriente 172.00 mts. con promovente y Poniente 178.00 mts. con Librado Antonio.

Para publicación por tres veces de tres en tres días en "Gaceta del Gobierno" y periódico "Rumbo", se expide en Valle de Bravo, Méx., a doce de noviembre de mil novecientos setenta y tres. Doy fe.—C. Secretario, P. D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

2533.—17, 21 y 24 nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

CAMILA MORALES DE CARRILLO promueve diligencias de Información de Dominio sobre un terreno ubicada en Metepec, México, de este Distrito que mide y linda: al Norte 37.00 Mts. con Margarita Flores, al Sur 45.00 Mts. con Calle Independencia, al Oriente 10.40 Mts. con Heriberto Ortega, al Poniente 32.60 Mts. con María de la Luz Granados. una superficie de 794.87 Mts. el objeto es obtener Título Supletorio de Dominio. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periodicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" de esta Ciudad. Toluca, México a 19 de septiembre de 1973.—El Secretario, P. D. Juan Díaz Torres.—Rúbrica.

2534.—17, 21 y 24 nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

CAMILA MORALES DE CARRILLO promueve diligencias de información de Dominio sobre un terreno ubicada en Metepec, Méx. de este Distrito con las medidas y colindancias: Al Norte 62.00 Mts. con Diego Jiménez al Sur.—62.00 Mts. con Camino a Capultitlán; al Oriente: 126.00 Mts. con Fidencio Hernández, al Poniente 129.00 Mts. con Eugenia Reynosa una superficie de 7,905.00 Mts. El objeto es obtener Título Supletorio de dominio. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periodicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" de esta Ciudad. Toluca, Méx., a 19 de septiembre de 1973. El Secretario, P. D. Juan Díaz Torres.—Rúbrica.

2535.—17, 21 y 24 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

LIC. OSCAR LOYA RAMIREZ, promueve información de dominio, justificar la posesión de un predio formado por los Lotes 16, 17, 18 y 19 ubicado en San Sebastián de este Distrito con las siguientes colindancias: AL ORIENTE con la Sra. Reyes Granados Flores.— AL PONIENTE.—con Martín Gutiérrez Orduña, AL NORTE. Con Ejido de San Lucas Xalos.— AL SUR.— Con camino vecinal. Zumpango, Méx., a 22 de Junio de 1973.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado C. **Flemón Gutiérrez González.**—Rúbrica.

2536.—17, 21 y 24 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

ALBERTO SANCHEZ VELAZQUEZ, promueve en este Juzgado Información de dominio a fin de acreditar la posesión que tiene sobre un terreno ubicado en este Municipio que mide y linda: al Norte 400.00 metros con Carretera de Valle de Bravo, Colarinas al Sur, 400.00 metros con Ejido de San Juan Atzacapan y Rancho Cairdronas, Oriente 2,050.00 metros con Presa de Valle de Bravo y ex hacienda de labor y al Poniente 2,050.00 metros con Ejido y Ampliación de San Juan Atzacapan.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y en el periódico "Rumbo" de Toluca, Méx., se expide el presente en la Ciudad de Valle de Bravo, Méx., a los doce días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. **Bulmaro Díaz Serrano.**—Rúbrica.

2542.—17, 21 y 24 nov.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

MARIA GREGORIA DIONISIA, Promueve Información de Dominio, respecto de terreno ubicado en Barrio de Entrevi, Temocaya, México; ORIENTE: 56.50 Mts. Fidencio Miranda, PONIENTE: 43.00 Mts., Camino Público, NORTE: 60.70 Mts., María Bartofo, SUR: 67.50 Mts., Tomás Teléforo. Para publicarse "Gaceta del Gobierno" y otro periódico tres veces de tres en tres días.—Toluca, México, Octubre treinta de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—El Secretario, C. **Arturo Espinoza García.**—Rúbrica.

2544.—17, 21 y 24 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

DAVID ARELLANO ORTIZ, promovió DILIGENCIAS INFORMACION DOMINIO, objeto acreditar posesión respecto fracción sitio y pieza ubicados Licenciado Abel C. Salazar Núm. 2, esta Villa, siguientes colindancias medidas: Norte: 20.48 metros y 10.20 con Agustín Talavera; Sur: 20.48 y 10.20 con Rafael Ardiara Ortiz; Oriente: 3.60 metros y 3.43 con Darío Ran Huerta; Poniente: 4.73 metros con calle su ubicación. Expídense presentes para su publicación por tres veces de tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" de Toluca, para conocimiento terceros creyeren tener mejor derecho.—Tenango del Valle, Méx., Noviembre 13 de 1973.—El Secretario del Juzgado, Lic. **Amado Macedo Segura.**—Rúbrica.

2545.—17, 21 y 24 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

GUMARO VAZQUEZ VAZQUEZ, promueve Información Adperpetuum respecto de terreno y casa ubicada en Zecoyautla este Distrito que mide y linda: Norte 41.60 mts. con sucesión de Atilandio Vazquez; Sur 41.65 mts. con Sucesión Aldina Rodríguez; Oriente 8.50 mts. con Calle Belizario Dominguez, Poniente 8.50 con Mauro Chavez.

Para publicarse "Gaceta del Gobierno" y otro periódico tres veces de tres en tres días expido presente. Tenancingo, Méx., a catorce de noviembre de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—El Secretario, Luis Islas Manroy.—Rúbrica.

2546.—17, 21 y 24 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

BENJAMIN GONZALEZ ALONSO, promueve INMATRICULACION JUDICIAL, respecto del predio denominado "SAN PEDRO TULMAN", ubicado en San Juan Tenancingo, Municipio de Tenancingo, México, con Sup. de 47,576.00 M2, que mide y linda: NORTE, 193 mts. con Delfina Sánchez; SUR, 106.50 mts. con Micaela Mejía; ORIENTE, 237 mts. con Gregorio Quintana; y PONIENTE, 389 mts. con Andrés y Síviano Linares.

Y para su publicación por 3 veces, de 10 en 10 días en la "Gaceta del Gobierno" del Estado y un periódico de mayor circulación de Toluca, Méx., se expide el presente Edicto en Otumba, Méx., a 24 de octubre de 1973.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. **Santiago Colón Ballesteros.**—Rúbrica.

2490.—10, 21 nov. y 1o. dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

VALENTINO ORTEGA MARTINEZ, promueve diligencias de Inmatriculación respecto del terreno denominado "JACALCO", ubicado en Santa María Coatlán, Municipio de Teotihuacan en este Distrito Judicial, medidas y colindancias: NORTE 28.15 M. con María Sánchez; SUR 60.42 M. con veredo; ORIENTE 90.00 M. con Ignacio Ortega y PONIENTE 100.12 M. con Teresa César.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero" de Toluca, México, Texcoco, México a primero de octubre de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado 1o. de lo Civil, C. **Hugo Jiménez de la Cruz.**—Rúbrica.

2487.—10, 21 nov. y 1o. dic.

La publicación de los Edictos Judiciales, en cuanto a su ortografía, redacción y puntuación, obedece estrictamente a los originales que elaboran los C.C. Secretarios de los Juzgados.

ATENTAMENTE,

**EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ARCHIVO Y PERIODICO
OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO",
Prof. LEOPOLDO SARMIENTO REA.—Rúbrica.**

Gobernador Constitucional del Estado,
Profr. CARLOS HANK GONZALEZ.

Secretario General de Gobierno,
Lic. IGNACIO PICHARDO PAGAZA.

Oficial Mayor de Gobierno,
C. P. JESUS GARDUÑO VILLAVICENCIO.

DEPARTAMENTO DE ARCHIVO Y PERIODICO OFICIAL

"GACETA DEL GOBIERNO".

Paseo Xinantécatl No. 704

Tel. 5-34-16

SECCION PERIODICO OFICIAL

TARIFAS

SUSCRIPCIONES:		Edictos y demás Avisos Judiciales,
Por un año	\$100.00	Palabra por una sola publicación
Por seis meses	55.00	Palabra por dos publicaciones
Por tres meses	30.00	Palabra por tres publicaciones
EJEMPLARES:		Administrativos y Generales:
Ejemplar atrasado con precio especial al doble, siempre que su precio no exceda de	15.00	Balances
Ejemplar del día que no tenga precio especial	1.00	Notas de estados financieros, según la cantidad de guarismos.
Ejemplar atrasado que no tenga precio especial	2.00	Convocatorias y documentos similares:
		Por Plana o Fracción... ..

AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS:

- De tipo Popular a:\$175.00 por plana o fracción.
- De tipo Industrial a:\$200.00 por plana o fracción.
- De tipo Residencial u otro género:\$300.00 por plana o fracción.

CONDICIONES:

- UNA.—El periódico se publica los miércoles y sábados.
- DOS.—No se hará ninguna publicación de particulares, si no se cubre el importe de los derechos e impuestos estipulados en las tarifas.
- TRES.—Sólo se publicarán los documentos o escritos ordenados por las autoridades del Estado o por disposiciones legales.
- CUATRO.—Los documentos para ser aceptados para su publicación, deberán tener las firmas y sellos respectivos.
- CINCO.—Todo documento para publicarse tendrá que venir acompañado de una copia, siendo esto un requisito indispensable.
- SEIS.—No se aceptan originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- SIETE.—El Departamento no es responsable de las erratas que provengan de los originales y para publicar una "Fol. de erratas" en esos casos, se deberá cubrir el importe correspondiente.

OCHO.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresan a los interesados aunque no se publiquen.

NUEVE.—Sin excepción, no se reciben originales para publicarse en las ediciones de los miércoles después de las 10 Hrs., de los lunes y para las ediciones de los sábados después de las 10 Hrs. de los jueves.

DIEZ.—La Jefatura del Departamento queda en condiciones de negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito y regresar el pago que por ella hubiere hecho.

ONCE.—Se reciben solicitudes de publicación, así como de suscripciones del Periódico Oficial, y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones aquí anotadas.

SECCION REGISTRO CIVIL

TARIFA PARA CERTIFICACIONES DE ACTAS DE NACIMIENTO, MATRIMONIO, DEFUNCION, RECONOCIMIENTO, ADOPCION, DIVORCIO O INEXISTENCIA: \$12.00

Más el 15% para Educación Pública.

SE COBRARA \$1.50 (UN PESO CINCUENTA CENTAVOS) POR CADA AÑO QUE SE BUSQUE UNA ACTA EN LIBROS SIN DATOS AL MARGEN.

SE COBRARA \$1.00 (UN PESO CERO CENTAVOS) POR CADA AÑO QUE SE BUSQUE UNA ACTA EN LIBROS CON DATOS AL MARGEN.

SE COBRARA POR CADA ANOTACION MARGINAL QUE SE HAGA EN CUMPLIMIENTO DE RESOLUCION JUDICIAL, DE \$5.00 (CINCO PESOS 00/100), A \$20.00 (VEINTE PESOS 00/100), SEGUN EL TEXTO.

NORMAS:

- UNA.—No se expedirá ninguna copia certificada sin el pago previo de los derechos, estipulados en la tarifa.
- DOS.—Las copias certificadas se despacharán por riguroso orden de acuerdo con la fecha que la soliciten y la entrega del recibo de pago correspondiente.
- TRES.—Las personas que no proporcionen los datos completos para la localización de una acta, deberán esperar que se realice la búsqueda y se localice el registro de la misma, para poder hacer el pago del o los documentos que deseen. La entrega de la copia o copias en estos casos se sujetará también a lo expresado en el punto número dos.
- CUATRO.—Sólo se permitirá que examinen los libros las personas ajenas al Departamento, cuando acrediten interés legítimo para ello. El examen lo harán en presencia de un empleado, que les mostrará el libro o documentos que deseen.

Se prohíbe que las personas ajenas al servicio manejen los libros, los hojeen, tomen nota de ellos o realicen cualquier acto que pueda deteriorarlos o producir modificaciones en la escritura.

CINCO.—Por ningún motivo se permitirá que los libros del Registro Civil sean sacados del local que ocupe el Departamento.

SEIS.—Cualquier persona podrá solicitar por correo copias certificadas de actas del Registro Civil tomando en cuenta las presentes normas. De la misma forma se podrán enviar por correo certificado las actas expedidas por esta Sección, a las personas que así lo pidan.

SIETE.—Los interesados no deberán pagar más de lo señalado en la tarifa.

EL JEFE DEL DEPTO. DE ARCHIVO Y PERIODICO OFICIAL
"GACETA DEL GOBIERNO",

Profr. LEOPOLDO SARMIENTO REA.